

COMISIÓN CURRICULAR

Acta N° 3

Córdoba, 30 de octubre de 2019.

En el día de la fecha, siendo las 11:15 hs, con la presencia del Coordinador de Carreas, Prof. Ignacio Acuña, los/as profesores/as Luciana Juaneu, Martina Gianola, Branco Guzmán, Emanuel Gastaldi, Carment Stabile, Maite Rodrigou Antonela Di Paola se reúne con la Comisión Curricular designada por RHCD N° 299/17; RHCD N°307/19; RHCD N° 257/19.

Se da lectura al Acta N° 2 y las/os integrantes de la comisión acuerdan en la firma de la misma.

Con el insumo de Contenidos mínimos presentado por la Secretaría Académica a la Comisión Extraordinaria de Cambio de Plan de Estudios del Consejo Directivo se comienza el trabajo

Se sugiere que en la sección de contenidos transversales donde dice Discapacidad se aborde desde el enfoque desde la diversidad funcional.

En el mismo sentido se sugiere que sería importante relevar de qué manera se trabajaron los contenidos de salud mental y perspectiva de género en función de lo que se les solicitó a las cátedras. Se plantea cuáles serán las funciones de esta comisión en relación a estos contenidos transversales.

Se comentan ejemplos de la implementación de estos contenidos (Orientación Vocacional, Psicología Clínica, Entrevista Psicológica).

Se sugiere que se revise cuáles serán los mecanismos por los se implementarán los contenidos transversales, para no reproducir lógicas que los nuevos enfoques estén abordando. Y que esto también se vea reflejado en la enunciación de los contenidos mínimos para que estén en concordancia con las legislaciones vigentes.

Se sugiere que el proceso de revisión por parte de esta comisión sobre los contenidos sea una vez comience a implementar el nuevo plan de estudios.

Se sugiere que desde esta comisión se dejen formalizadas las sugerencias que la comisión haga sobre las perspectivas abordar por los contenidos transversales, cual es la noción de transversalizar y que podría haber más temas posibles de ser trasversalizados.

Se sugiere que sería necesario que se haga una discusión más conceptual sobre qué aspectos implican los ejes transversales.

La prof. Rodrigou sugiere que una noción posible de transversalización sería la revisión de contenidos actuales y no la mera inclusión de textos. Y que los



contenidos transversales sean adecuados y coherentes con las legislaciones nacionales y tratados internacionales.

Sobre el punto 2) Espacios de aprendizajes de competencias-habilidades-destrezas se plantean cuestiones relativas a los contenidos mínimos que se incluirán en estos espacios, principalmente en el ciclo básico. En este sentido se sugiere que los espacios tutorados del ciclo básico sean relativos a los contenidos conceptuales del ciclo básico.

Se sugiere que la redacción quede de manera clara que el contenido mínimo de los espacios tutorados incluyan los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Se sugiere que la organización del documento hace pensar que la adquisición de habilidades prácticas está escindida de los aspectos conceptuales y que no deben quedar separadas.

Se aclaran algunos aspectos relativos a la implementación de los dispositivos prácticos tutorados en relación a los equipos que pueden convocarlos.

La Prof. Rodrigou solicita se deje asentado que es necesario garantizar las condiciones por las cuales se van a implementar los espacios tutorados considerando la masividad, la disponibilidad de espacios físicos, la carga de trabajo docente y nodocente.

La Lic. Di Paola solicita acompaña la preocupación expresada por la Prof Rodrigou y sugiere que se establezca un plan comunicacional específico y que los procesos puedan ser informatizados para alivianar la tarea del equipo nodocente. *(por los aspectos administrativos)*

La Prof. Rodrigou solicita se deje asentado en acta su preocupación sobre los puntos relativos a las modalidades de cursado de las asignaturas (anual, semestral e intensivo) y que dejar eso a propuesta de las cátedras no contribuye a un trabajo como comunidad educativa. Y que no queda claro en relación al Régimen de estudiantes y al Régimen Docente.

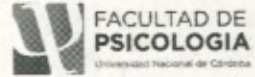
La Prof. Rodrigou solicita que las actas de esta comisión sean puestas en la sección de la comisión curricular de la página web de la facultad.

El estudiante Gastaldi acuerda con lo planteado por la Prof. Rodrigou y plantea dudas respecto de los regímenes de Estudiante Trabajador y/o con Familiar a cargo y que estos aspectos no están planteados en los documentos de trabajo.

El estudiante Guzmán acuerda con lo planteado por la Prof Rodrigou y el estudiante Gastaldi y solicita se discuta más en relación a la modalidad intensiva.



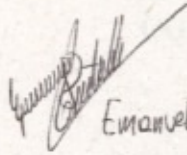
Universidad Nacional de Córdoba





2019 - Año de la Exportación

Se cierra el encuentro de esta comisión curricular a las 12.54 hs.

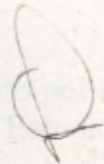

ESTEBAN GUZMÁN


Emanuel Gastaldi


Martina Gianola.


Maite Rosengren.


Camila Stable


Antonella Di Paola